

# EL INDEPENDIENTE

GRAN BARATILLO  
CON PEZOS Y ARENA

Trinidad, Juéves 19 de Enero de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 39.

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 93 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

## Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones ..... \$ 0.50  
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones ..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran a aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Sólo reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciben en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, ENERO 19 DE 1888.

## Justa petición

—o—

Varios respetables comerciantes de campaña, y varios hacendados, han manifestado á esta redacción, hiciéramos notar la imposibilidad de cumplir con la disposición superior que ordena el cobro del impuesto Contribución Inmobiliaria en los meses de enero y febrero, debiéndolo abonarse la primera cuota, ó sea la mitad del importe, en el corriente mes.

Muy justas y razonables hemos hallado las observaciones de los señores contribuyentes; y en tal virtud *El Independiente* prohíbe la petición de estos, y pasa á demostrar la justicia que les asiste, esperando que el Gobierno afenderá, el pedido que se le hace, prorrogando el plazo hasta últimos del mes de marzo.

Para nadie es un misterio la crisis por que pasan nuestros hacendados, quienes, no tan solo—al menos la mayoría—se hallan sin poder realizar la venta de lanas, á causa de la baja que ha sufrido el artículo, sién que, aún realizándola, á los precios actuales, apenas sacarán lo suficiente para poder atender á compromisos anteriores—provenientes unos y son los más—de medianerías de alambrados y otros, de gastos indispensables en los establecimientos de campo; los cuales gastos forzosamente tienen que abonar en esta época.

En años anteriores, las lanas se habían vendido todas en el mes de diciembre y los hacendados y propietarios podían disponer de fondos para el pago de la contribución.

Además había el recurso, como puede

comprobarse pidiendo informes á las Administraciones de Rentas, de pedir que el comerciante se hiciera cargo de pagar las contribuciones por sus marchantes, recurso que hoy no tienen los hacendados ó propietarios por que el comercio, que tiene déficit en sus entradas, á causa de no haberse vendido aún las lanas, no puede suplir á aquellos, facilitándoles el dinero necesario para el pago del impuesto.

Ahora bien: demostrada la necesidad de dar más plazo al contribuyente para el pago del impuesto, y en conocimiento el Gobierno de la crisis porque atraviesa el hacendado y propietario de campaña, es de esperar que atienda los clamores de los contribuyentes, y conceda un mes más para abonar la contribución, no exigiendo q' la primer cuota se pague en el corriente mes, sién dejando q' aquella se abone en su totalidad durante los meses de febrero y marzo.

Parano hacer más extenso este artículo, y convencidos de q' lo q' en él se dice basata para comprender que habrá justicia y equidad en q' la Superioridad concediera más plazo para el pago del impuesto de que hacemos referencia, suspendemos la continuación, no sin manifestar que, en oportunidad, y tan pronto se nos haga presente que nada se resuelve al respecto, volveremos á nuestra prédica, y abundaremos en otras consideraciones dignas de tenerse en cuenta por el Gobierno, si existe, como queremos creer, el propósito de atender á todo aquello que redunde en beneficio de las clases contribuyentes del Estado.

## PRENSA NACIONAL

### El Paso de Maciel

—o—

Por resolución gubernativa del 22 de Diciembre último se ha autorizado á las Municipalidades de este Departamento y del de Flores, para emplear hasta la suma de cuatro mil quinientos pesos, en la reparación y compostura de las calzadas del paso de Maciel,

camino entre esta Villa y la de Trinidad debiendo cada una de las dos

Municipalidades concurrir al pago de los pesos en que han sido presupuestadas aprovechando la diferencia de los Municipios interesados en la construcción ó reparación de las calzadas de Maciel.

Hay en este proyecto un problema económico, cuyo alcance y trascendencia no escapará á la penetración de los mismos avisados en estas materias.

Estamos en época de paz y nada ganan el País con mantener ociosos en los cuarteles á centenares de brazos útiles para la industria y el trabajo.

Dando el sistema de enrolamiento por contrato, que debe usarse, segun nuestras leyes para la formación de nuestro Ejército Permanente, es evidente que á nuestros soldados de línea no se les puede imponer la obligación de que se consagren á trabajos agresivos á la milicia; pero el inconveniente desaparece, empleando para las obras públicas á los soldados que voluntariamente quieran por un sobrepujado, llevar sus brazos y su trabajo á la realización de esas obras.

Siempre luchamos contra la falta de recursos para afrontar de lleno la realización de la obra.

Hoy tenemos recursos y sin demora debe ponerse pie en pared aprovechando

chando esta estación propia para componer nuestras vías de comunicación y de transporte, verdaderas arterias por las cuales debe circular y difundirse la vida y el progreso nacional.

La Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay, ha ofrecido á nuestra Municipalidad yá de Flores el concurso de sus hombres científicos para dirigir los trabajos concernientes á la compostura del paso de Maciel y en otra ocasión prestó ese mismo concurso respecto del mismo pasaje del arroyo «Cordobesa».

Las obras proyectadas como toda obra pública, deben realizarse en mérito de un llamado á propuestas ó sea por licitación.

Eso es el camino legal y debe tentarse poniéndose de acuerdo para el llamado á propuestas sobre las obras de Maciel, las dos Municipalidades que van á mandarlas hacer.

Si perjuicio de adoptar en primer término el camino ó expediente legal de la licitación ó llamado á propuestas, creímos que nuestra Junta E. Administrativa y la de Flores, podrían tentar con buen éxito, que el Gobierno dispusiese de algunos hombres de los que están radicados en el Escuadrón de Caballería de linea, que está de destacamento en esta población y de otros del Piquete Urbano de Trinidad, para que trabajasen en las calzadas de Maciel, á cuyos hombres se les asignaría un sobre sueldo sobre lo que ganan por su servicio militar á fin de remunerarlos su trabajo extraordinario.

Por tal medio y contando con la dirección técnica desinteresada de los trabajos que proporcionaría la Empresa del Ferro-Carril C. del Uruguay, podrían realizarse las obras proyectadas por mucho menos de cuatro mil quinientos pesos en que han sido presupuestadas aprovechando la diferencia de los Municipios interesados en la construcción ó reparación de las calzadas de Maciel.

Hay en este proyecto un problema económico, cuyo alcance y trascendencia no escapará á la penetración de los mismos avisados en estas materias.

Estamos en época de paz y nada ganan el País con mantener ociosos en los cuarteles á centenares de brazos útiles para la industria y el trabajo.

Dando el sistema de enrolamiento por contrato, que debe usarse, segun nuestras leyes para la formación de nuestro Ejército Permanente, es evidente que á nuestros soldados de línea no se les puede imponer la obligación de que se consagren á trabajos agresivos á la milicia; pero el inconveniente desaparece, empleando para las obras públicas á los soldados que voluntariamente quieran por un sobrepujado, llevar sus brazos y su trabajo á la realización de esas obras.

Los salarios que se paguen á esos soldados, como sobre-suelo, nunca pueden ser tan subidos ó exagerados, como los que se abonarían á otros individuos, que no contasen con más elemento de

subsistencia que el fruto de su esfuerzo diario; los soldados tendrían su sueldo como soldados y su salario como trabajadores y serían en todo tiempo brasos útiles para el País, pues el dia que abandonasen la carrera de las armas, por la terminación de sus contratos de enrolamiento, se verían auxiliados para el aplanamiento de sus necesidades cotidianas, con los conocimientos inherentes á un oficio ó modo de vivir honesto y lucrativo.

Nuestra milicia tampoco perdería nada, pues los ejercicios diarios que lo están encamados, se continuarían por los soldados trabajadores, dedicando una ó dos horas á las instrucciones militares, que serían dadas por un oficial de servicio.

Nos felicitamos mucho y felicitamos á nuestro Departamento y al de Flores por que el Gobierno, haya arbitrado los recursos necesarios para componer las calzadas del paso de Maciel, descentrando, puede decirse, el producto del impuesto de Rodados para la realización de una obra pública indispensable y terminamos este artículo que se va haciendo muy largo, esperando que nuestra Junta y la de Trinidad meditarán el medio de trabajo que les proponemos para que cuanto antes y con los ahorros posibles puedan dar cima á la obra que les está encomendada, sin perjuicio de ampliar más nuestro pensamiento sobre el empleo económico de nuestros cuerpos de linea para trabajos de utilidad pública, si esa ampliación fuese necesaria para el esclarecimiento, el desarrollo ó discusión de la tesis que proponemos, guiados solamente por el norte de nuestras creencias personales y con el deseo de prestar nuestro humilde y desinteresado concurso á la labor patriótica que se inspira en la prosperidad moral y material de la República.

La Unión Cívica.

## VARIETADES

### Un crimen desconocido

Félix de Balzan había roto, en circunstancias muy dramáticas con Elena de Rollon, la había amado hasta el crimen y no dependía sino de él que el crimen se consumara. No quiero decir con esto que quisiera engañar al marido; porque lo engaño devoras, regularmente, como por abono, y ese bravo marido, dulce, paciente, incapaz de sospecha, hacia fácil el camino á aquellos que querían engañarlo.

Elena, como muchas mujeres, amaba á su amante y compadecía á su marido, pero esta compasión que no podía hacer compartir á Félix, era la causa de una desavenencia incesante que sugería espasmos á su amor.

—Ah! si tu marido no se cruzara entre nosotros exclamaba siempre el amante romántico con una exageración sencilla, porque si el marido hubiera estado

que el marido es  
más atractivo de una  
que también es una  
garantía para el amante.

—Lo mataré! decí en fin Félix de  
Balzan cuando lloraba al paroxismo  
del amor y del furor.

Las ideas más absurdas son a  
menudo aquellas que más fácilmente se  
convierten en ideas fijas. La idea de  
matar al marido llegó pronto a hacerse  
la idea fija de Félix de Balzan.

Pensó provocarlo a un duelo, pero  
apenas de que no era precisamente un  
cobardo, Félix reflexionó que en lugar de  
matar podía ser muerto él, y como era  
un enamorado completamente imbuido  
en la moral de las épocas, llegó a idealizar  
la muerte del marido por medio de un  
crimen en que Elena fuera su cómplice.

No se creería cuánto y cuánto dojan  
de hacerse ayuntar en sus malas aci-  
nes por las mujeres que adoran, por verse  
admiradas a sus vez. Hay criaturas  
que llevan la coquetería hasta el refinamiento  
del crimen, y todos los días los  
tribunales nos revelan las pasiones más  
súperas inspiradas por idilios. Si Pranzini  
hubiera sobre-vivido a su preceptor se  
hubiera visto asistido por gran número  
de amantes. Se habría visto tal vez  
en la necesidad de proveerse de una  
libreta y de darle a cada una su número  
para que esperaran el turno.

Por desgracia para Félix de Balzan,  
Elena gustaba menos que él, de los des-  
senloses de ópera. Era apasionada a su  
manera por lo que cuando su amante le  
dió a elegir entre el adulterio y la muerte  
del marido, ella aceptó resueltamente  
el adulterio.

Este rechazo, esta resolución, no calmaron  
en manera alguna el furor de su amante.  
Se obstinó y se propuso vencer  
la resistencia relativamente virtuosa de  
la esposa infiel.

Fueron súplicas, insinuaciones, d-  
mostraciones espantibles, que turbaron  
las noches cónyugales de la señora Ro-  
llon. Pero, cosa singular, las proposiciones  
de su amante, al principio tiempo que  
la sublevaban, le daban una gran  
idea de aquello que la amaba a tal punto,  
y aun que queriendo defender la vida de  
su marido, no por esa la disgustaba la  
insistencia del amante haciendo un verdadero  
heroísmo con permanecer fiel al  
criminal imaginario y siendo de más en  
mas infiel al inocente.

Sin embargo, un día su heroísmo, sin  
dejar de serlo, se hizo curioso. Quería  
saber cómo se las pondría Félix para  
hacerla enviar.

Félix confesó ingenuamente que había  
conseguido procurarse un veneno vegetal  
muy sutil y que no dejaba ningún rastro.  
Si ella consentía en vertér en el vaso de  
agua de la noche algunas gotas de ese  
producto, después de haber bebido, se  
dormiría profundamente, sin sufrimiento  
y sin pesadillas.

Elena pidió el veneno, no para servirse de él, qué esperaría sino para dí-  
cérse que tenía el instrumento de un  
crimen y que sin embargo ella no era  
una criminal. Si animó más fácilmente  
a predicar moral a su amante ahora que  
tenía pruebas contra él; y habiendo sa-  
bido por su médico que su marido tenía  
una enfermedad al corazón, fatalmente  
letal, la perspectiva de ser viuda le  
dio repentinamente una virtud tan sal-  
vaje, que declaró terminantemente a Fe-

lix que en adelante todo estaba concluido  
entre ellos, y que si él trataba de vol-  
verla a ver, usaría contra sí misma de  
veneno que le había confiado.

Sólo perfectamente que esta historia pa-  
recerá absurda a aquellos que conocen  
mal a las mujeres y que no conocen el  
amor.

Qué cosa más interesante que pensar  
para más tarde, después de un duelo legítimo,  
una consagración del adulterio  
por una unión sin remordimiento!

Elena se reservabapués; en cuanto a  
Félix no se reservaba y se rió desolado.  
Era una hermosa ocasión para suicidarse  
pero ni siquiera pensó en la cosa.  
Quiso creer más bien que esa ruptura  
era al contrario una pluma de dolidad.

Ignoraba la consulta del médico y  
suponía que su amada se recogía antes  
de obediendo por que al prohibirle que  
la viuda había conservado en su poder  
el veneno.

El médico que había visto al marido  
era un gran mélión, infalible en sus  
predicciones, y el señor Rollon murió  
en Niza, repentinamente, tan repentinamente,  
que Félix de Balzan concluyó de  
creer que la coqueta había querido es-  
tar libre, sola, para dar cumplimiento  
al pacto arreglado.

—Gracias! le escribió, cuando supo  
el acontecimiento.

Ella recibió un choque tan fuerte con  
esa carta, que no se daba ya cuenta si  
su dolor o su amor era más fuerte.

Como la creía él capaz de una muerte.  
Así era el efecto, pero que amante  
persistente en esa acusación!

Sin embargo la viuda hubiera querido  
hacer intervenir á la Providencia en su  
viudez. Respondió en una cartita muy  
digna, muy moral, contestando la pregunta  
que ella había exigido, el alegamiento  
de su amante había sido un escrúpulo de conciencia. Quería acceptar  
dignamente la libertad que la providencia  
le devolvía.

En vez de contestar a esa carta, Félix de  
Balzan se apresuró á ir a Niza.

La encontró hermosísima á esa Lu-  
cricia Borgia, de luto por su propia victi-  
ma! Un poco retorido por otra parte  
por el departamento mortuorio, reclamó  
una cita en su casa.

—Estaremos mejor allí, dijo dulcemen-  
te a Elena, para hablar de lo que ha  
sucedido. Me dirás como te hiciste  
tomar el veneno.

Elena abrió tancaños ojos asustada.  
—Pero si ha muerto de una rotura  
en el corazón!

—Sí, si es cosa convenida, mi querida.

Elena no podía abrir mas los ojos.  
Pero en el fondo de su séa un frío que  
se apoderó de su orgullo amor. La  
persistencia de su amante en querer ver en  
ella una envenenadora, comenzaba a  
irritarla.

—Está bien, le dije, te llevaré la prueba  
de lo que te digo.

—Llévamela en un beso, con testo grá-  
vemente Félix, y creeré todo.

A la noche, en un gabinete de uno de  
los más elegantes restaurantes de Niza,  
se reunieron los dos enamorados. Elena  
estaba sonriente pero con una sonrisa  
profunda y extraña.

Puso á la vista de Félix un memoran-  
dum muy circunstanciado de un médico  
que había practicado la autopsia del ca-  
dáver de su marido.

—Y bien! dijo á su amante, antes de  
empezar la comida, crees ahora que yo  
lo he muerto?

Félix cometió la imprudencia de son-

reirle a vez mas y de besar la mano  
que se retiró á su contacto.

Ella a él a su amante una pequeña co-  
misión, la de buscar un abanico olvidado  
en la atmósfera.

Cuando volvió, ella había llevado con  
agua dos vasos.

—Dolidamente, le preguntó con una  
voz breve, me crees una envenenadora?

—Creo que tu amas y que yo te  
amo.

—Si te digo que he guardado el ve-  
neno para verte en tu vano, le tómame-  
ras?

Félix hesitate.

—¿Entonces, me crees criminal?  
Félix bebió el agua de una manera cabale-  
rilesca y cayó fulminado.

—Me amaba mucho murmuró ella,  
pero yo no lo hubiera amado ya!

Luis Ulbach.

## GACETILLA

Don Ricardo Flores

El lunes á las 6 p.m. llegó á la villa este  
distinguido ciudadano, nombrado, como es  
de pública notoriedad Jefe Político del  
Departamento. Con motivo de haber re-  
trocedido en ese día, el señor Cabral, un  
telegrama del Durazno, en el que se le

comunicaba el arribo de este funcionario,  
algunos vecinos caracterizados de la  
población, pasaron hasta la costa de  
Porongos en dos carriages á esperar  
al señor Jefe Político, ofreciéndole al-  
guno de los vehículos para su entrada al  
pueblo, obsequio q' el señor Flores se  
resistió a aceptar y sencilla manifesta-  
ción de aprecio, que se lo h'zo, contraria-  
riendo la voluntad expresa de q' el ci-  
ballero q' declaró algunos amigos, q' no  
quería manifestación n ninguna á su llega-  
da, raz n por la cual, no se le hizo la  
que algunos vecinos habían preparado en  
los primeros momentos quo aquí se tuvo  
conocimiento de su nombramiento.

Renunció

El ciudadano don Pablo Labastie que  
había sido electo Juez de Paz de la 1<sup>a</sup>  
sociedad ha renunciado dicho cargo, en  
virtud de haber sido electo Secretario de  
la Junta E. Administrativa

La nueva Junta

El martes á las cuatro de la tarde to-  
naron poseen de sus cargos, los ciuda-  
danos q' en los últimos comicios salieron  
electos para coponer la Junta E. Ad-  
ministrativa del departamento, repartiendo  
los cargos en el orden siguiente:

Presidente Don Diego Barrantes (hijo)  
Vice - Don Domingo Fernández Riesco.  
Tesorero Don José B. Ferrer.  
Vocal Don Manuel Fernández Laguna.  
Vocal Don Antonio Gómez.  
Secretario Don Pablo Labastie.

Don Angel R. Méndez

El lunes llegó en compañía del señor  
Flores, este distinguido y apreciable  
ciudadano Ex-Jefe Político del departa-  
mento, en el desempeño del cual cargo,

supo captarse las simpatías y el  
aprecio de todos los buenos.

Saludamos al amigo, deseándole gra-  
ta permanencia en el seno de nuestra  
sociedad.

Recomendamos

La lectura del aviso que en la sección  
correspondiente pública el señor Már-  
tinez Ex-Jefe Político del Departamento Y,  
por el cual se llamó á todas aquellas per-  
sonas que por cualquier circunstancia se  
consideren, acudadoras de aquella  
repartición, durante la haurida y moral  
administración departamental de aquél

Leandro.

Máizorena

Le hubo y gorda entre los hermanos  
Francisco de Armas (hijo) y Benito  
Merino, entre estos próximos hace ya  
varios meses que existe una personalidad  
terrible, porque el último de estos  
dijo muerte de una mujer casual, á un  
hermano del primero.

Ambos están alojados en el Hotel del  
Gallo.

Propuesta

El señor Flores es portador de una  
ventajosa propuesta que el Administrador  
interino del Ferro — Carril C. d.l U-  
uguay, señor Robert, hace á la Junta E.  
Administrativa, para las composturas de  
los pasos de Maciel y Porongos; se  
acompañan á la propuesta, los planos  
respectivos.

Otro empleo

Hemos oido decir que el Superior Go-  
bierno, teniendo en debida cuenta los ser-  
vicios prestados por el señor Díaz á la  
administración pública, en los distintos  
cargos que ha desempeñado le dará  
un empleo en Montevideo, epi-  
ciente al que aquí tenía, por cuya causa  
se felicitamos al amigo y hacemos votos  
por que la fortuna lo sea favorable, en  
su nuevo destino.

Renuncia y nombramiento

Para reemplazar a don Juan Dufort y  
Queirolo oficial 1<sup>a</sup> de la Gafatura Poli-  
cial del Departamento, ha sido nombrado  
el ciudadano don Federico Ballesti y pro-  
tra sustituir á Don Carlos Peralta q' des-  
empeñaba las funciones de oficial 2<sup>a</sup>, el  
ciudadano don Guillermo Barquiza. Es  
de desear que los ciudadanos recientemente  
nombrados para ejercer estas funcio-  
nes sabrán captarse la simpatía y general  
aprecio q' rodeaban aquellos q' quie-  
nes sustituyen.

Muy sentido

Ha sido por la gran mayoría de es-  
ta población y muy especialmente por  
el comercio, la separación del señor Dufort  
y Queirolo del cargo de Oficial 1<sup>a</sup> de la Gafatura que con aplauso del pue-  
blo y a espesora satisfacción de sus superiores  
había venido desempeñando durante largo  
tiempo.

Furia colosal

El dia 15 del que rige, y como á las  
sais de la tarde se armó una de todos los  
diablos en la casa de negocio de los se-  
ñores Rodríguez Niñ y C., situada en las  
puntas del Sauz, producida por el indi-  
viduo Mariano González, quien armado  
de un arreador ocasionó á Don Man-  
uel Igurau, Puesto este hecho en conoci-  
miento de la autoridad seccional, concurrió al lugar del suceso el 2.<sup>a</sup> Co-  
misionario señor Cardoso, quien al dar  
á González la voz de prego le contestó  
que no obedecía á salvo... y se le vi-  
no encima puñal en mano, sobre la  
palabra.

Varios vecinos presenciaron este de-  
sacato, y pudieron hasta cierto punto  
evitar que este desagradable in-  
cidiente tomara mayores proporciones.

Martínez, está herido levemente en la  
cabeza y será pasado con todos los an-  
toecedentes, al Juez de Femicidio.

Dña. María Cabillero

Desde hace tres días se encuentra en-  
tre nosotros este distinguido jóven que  
salvó de una manera casi milagrosa, del  
voraz y criminal incendio de que fué víc-  
timas su señor padre.

Creamos que ha venido á prestar de-  
claraciones sobre ese desagradable y  
misterioso suceso.

Y va de renuncias

El señor Inspector de Policías señor

Andrés, ha presentado renuncia de su empleo. Hasta el momento que escribimos esta gaceta, no tenemos conocimiento si le ha sido aceptada.

Si como es de creer, esta renuncia reviste el carácter de irrevocable, y lo fue por la siguiente aceptación, nos permitiría nos indicar para desempeñar dicho empleo al Comandante don Florimán Carbajal, en la seguridad que si este nombramiento se realizara, sería recibido con general aplauso por todo el departamento.

## Aquí

Ayer tuvimos ocasión de ver en la Gaceta Política a los señores Pérez, Anglada, Muñiz, Utrilla y Latorre, comisionados de la 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> sección del Departamento, respectivamente.

## Declaraciones

El lunes las prestó ante el Juez de Fábrica, el señor don Luis Caballero en la sumaria que se sigue sobre el crimen de que fué víctima este señor, con el inicio de su casa de comercio sita en «Marinch». Es muy posible, casi lo juzgamos, que de estas declaraciones existentes y sumarias, resultará lo que de muchos otros, quizás quedarán en el más profundo misterio y los criminales seguirán gozando de una ilimitada libertad y tal vez, hasta de consideraciones!

## Omnibus

Sigue muy mal el señor Morales de la enfermedad que desde hace tiempo le tiene pestrado en cama.

—El quince se abrieron las Escuelas Rurales del Departamento.

—Se casó en Montevideo el señor don Saturnino Higuera, ex-comerciante de esta plaza.

—May pronto se reunirá la Junta Administrativa de la casa que ocupa. —El Coronel Galarza q' había sido suspendido en sus funciones de Jefe Político y destinado administrativamente en el cuartel del 3<sup>o</sup> de Cazadores, por considerársele complicado en el asesinato del Coe Ille, ha sido puesto en libertad en virtud de su alta condición de sumario, mérito para tal prisión.

A. L., G., D., G., A., D., U., Secret., de la Resp., Log., Simb., UNION Y VIRTUD.

Esta Resp., Log., se reúne, en ton., ord., todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad.

Por mandato

El Secret.

N.º 23. O.-3. pem.

## AVISOS NUEVOS

## AVISO

Se ruega á todas las personas que tengan cuenta contra la Gaceta Política de Flores, desde el 1<sup>o</sup>. de Febrero de el año 1887-hasta el 17 de Enero del presente año, se sirvan presentarlas á que suscribe hasta el Sábado 21 del corriente en la Gaceta Política de 9 á 11 y de 3 á 6 p. m. para ser abonadas ó reconocidas.

Trinidad, Enero 17 de 1888.

Angel R. Méndez.

C. E. A.  
DEL

## DEPARTAMENTO DE FLORES.

Se hace saber á los propietarios de vehículos que, desde el dia de la fecha se expedirán las patentes de rodados correspondientes al año económico de 1887-88

Se prorroga el pago de este impuesto hasta el 15 de Febrero próximo.

Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.  
Trinidad, Enero 12 de 1888.

El Secretario.

N.º 76. E. 12. 1 m.

## AVISO

Teniendo conocimiento de que algunas personas, abusando de mi confianza, han invocado mi nombre en algunas casas de comercio sin mi consentimiento, para sacar artículos falsos; prevengo que no responderé siquiera de aquellas personas que lleven una autorización escrita del que suscribe.

Justo Fernández.

Tdad, Enero 18 de 1888.

N.º 82-E 19-2 p.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

## SOCORROS MUTUOS

No habiendo verificado la Asamblea anunciada para el domingo 15 por falta de numero, se cita nuevamente a los socios para el domingo 22 á las 3 y 1/2 de la tarde; previniéndose que dicho Asamblea se llevará á efecto con arreglo al artículo 35 del Reglamento.

Trinidad, 17 de Enero de 1888

El Secretario

N.º 81-E-19 2 p.

## GRAN RIFA

El domingo 22 del que sigue se rifarán en la casa de negocio de los señores Larrea y Mayobre, las prendas siguientes: 1 reloj de oro, 1 latigo de plata, 1 dedal de oro y plata, 1 par espuelines de plata, 1 anillo de oro, 1 par carabara de oro, una foforera de plata y oro y una cadena de oro, para reloj.

La rifa dará principio á la 1 p. m. del dia indicado: á las tres se correrán sortijas, para cuyo efecto hay doce anillos con brillantes.

N.º 80-E-15-3. p.

## AVISO

Ofrece sus servicios al público, la joven modista.

Juana López.

Calle Arroyo-Grande N.º 15.  
N.º 79. E. 15 1 m.

## LA GANGA!! LA GANGA!!

A la gran Joyería

DE

José I. Petruccelli

CALLE MONTEVIDEO, n.º 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferrería y Quincallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilette», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Bolgas que iluminan á «giorno» é infinita de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos oíguentes: sartenes esmaltadas de diferentes tamaños, cacerolas de idm.; pucheros especiales para la olla podrida, tarteras, moldes para Flanes, Budines, etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se

fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan. Porongueras  
Esta casa a visitar  
Qui si es por cosas baratas  
Tiradas las han de hallar.  
N.º 78-E 15-6 m.

## AVISO

Se venden mil quinientas ovejas de buena calidad y a precio módico.

El que interese puede verse con su dueño, en la casa de comercio de Don Eduardo Martínez sita en esta villa el 25 de Mayo esquina Florida.

N.º 77 E. 15-3 p.

## SE VENDE

Una fracción de Campo compuesta de 13 cuadras cuadradas, sita en el Rincón del Palacio, próximos á la barra que forma el Río negro con el arroyo Grande.

El campo de la referencia está ubicado en la misma costa del arroyo Grande contado en buena medida, y se encuentra por febrero sembrado.

Para tratar con el que suscribe en el Rincón del Palacio.

Inocencio Machado.

M. 75-E. 12-1 m.

## ESTACIONES MINERAS

DE  
J. R. SALGUEIRO

32-Calle Minas d 5-32

En este establecimiento se hacen retratos de todas clases y tamaños a precios módicos.

Aprovechen las personas que desean obtener un buen retrato, pues poco tiempo pienso permanecer en esta localidad.

Se retrata á domicilio dando aviso con anticipación; á precios económicos. Especialidad en retratos instantáneos de los y grupos de varias personas.

J. R. Salgueiro

N.º 73-E-3-1 m.

## R. GALDÓS

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto su gabinete odontológico en el Hotel Oriental del señor Labecq.

N.º 72-E-S-6 p.

## CENTRO EDUCATIVO

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el comercio. Se garantiza una educación sólida y completa.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Tocadiscos de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales e industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor Agustín Valdona.

N.º 8N. 29. p.

## ADMINISTRACION DE RENTAS

La Administración de Rentas hace saber que el pago de la 1<sup>a</sup> cuota de Contribución Directa, debe efectuarse en todo el corriente mes de Enero; y el de la 2<sup>a</sup> en Febrero próximo.

Trinidad, Enero 2 de 1888.

El Administrador.

Victor Mauz.

No. 70-E-5-2 m.

## ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1

Las clases, este año, se reabren el 1<sup>o</sup>. de Febrero.

El Director.

N.º E. 5. 4 m.

## GRAN BARATILLO

LA MAR CON PIEZAS Y ARENA

## LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

## S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acude a recoger un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mergería, Perfumería, Laboratorio, calzado y Ropa hecha, que venderá á precios baratísimos.

Casi, casi, regalo.

Sin broma ni platico.

Ofrecemos novedad.

Acudid al baratillo.

Acudid á la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes vara: hilo blanco carrete; (marcas cornuta) á 1 vintena uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un rico festón á 4 vintenes vara; licrón bueno, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andujales, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales uno; madras á 3 vintenes vara; acero para vestido, á 1 vintena vara; alfileres clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes vara; senbras, á 12 vintenes una; coleta negra y pluma á 3 vintenes vara; mezclilla azul y cañí, á 6 vintenes vara; rico casimí para trajes de hombre, á 1 peso vara; la trina negra lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percalina negra y plio, á 1 vintena vara; madras superior, á 14 reales pieza; abanicos, á 3 vintenes uno; uñas para señora y niñas, á real par; lunas para hombre, á 6 reales una; uñas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; colchas blancas y de color, tamaño grande (camera), que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales vara; merino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de paja, á 2 reales; puntilla de crista anchas para fundas, á real var, ideal de regular ancho, á 3 vintenes var, pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos á 2 vintenes par; sombrero de paja para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes vara; sombreros de crista, á 12 vintenes vara; sombreros de ribetes anchas para fundas, á real var, ideal de regular ancho, á 3 vintenes var, pañuelos de seda, albenis, hilo para coser, guantes de cabritilla y de seda, damascos, grá cintas de raso, otomara y fuya, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, crespon, bellotas, taflata, servilletas, colchas, camisetas, cuerdas y paños para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cintas, botones, jemelos de resorte; para pechera, madrileñas, flores, licoreras, estuches, fajetas, pulseras, extractos, agua coloria y dorada; ropa interior, é influída de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y terrería.

NOTA.—Esta es la casa que por 5 pesos vista un banco de piedra sobre decir: zapaterías, medias, calzoncillos, camisetas, canicas, bombachas, raco, chaleco, corbata, sombreros, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro. (Todo por 5 pesos).

La Perla Trinitaria, magistralmente

Que rico surtido de gran novedad.

Y todo barato, por mucho que sea.

No es que ganancia, lo que es que

# AVISOS

## SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Cámaras 198  
MONTEVIDEO  
Nº. 71. E. 7—3 m.

### Salon al aire libre

Pongo en conocimiento del Resp. Pueblo Trinitario que para la noche buena estará preparado el local arriba expresado para despachar á los Sres. clientes toda clase de bobinas, vinos, Cervezas, Refrescos, etc. También encontrarán siempre mis favorcitos un gran surtido de dulces frescos y se encarga de preparar Bandejas, Tortas, ramilletes á gusto del comprador y á precios muy equitativos.

Expresamente para las señoras y Señoritas que visiten este establecimiento se tocarán a breves intervalos escogidas piezas de música y á más habrá un regalo de estación—

Confitería Garibaldina.

Trinidad, Diciembre 22 de 1887.  
Luis Massimino.

Nº. 61-D. 22-1 m.

## PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la casa que pertenece á la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores cocina, letrina, comedor, aljibe, un gran parral; y una arriate para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran porvenir por hallarse situada en el corazón de la villa, y á media cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede ocurrir á D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Tdad. Dbre. 22 de 1887.  
Nº. 63-D 22. 3 m.

## AVISO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, que debiendo cerrar los libros de mi establecimiento en los muy primeros días del año que corre, doy un plazo de ocho días á contar desde la fecha á mis deudores morosos, á fin de que se sirvan cancelar sus cuentas sean estas de cualquier cantidad.

Lo mismo ruego á mis marchantes se sirvan retirar los trabajos que hallan encomendado.

Trinidad, Enero 1º. de 1888.  
Juan M. Llaxata

Nº. 69-E. 1º.—2 m.

### ¡¡Alerta estancieros!!!

En «La Estancia Tidena» se venden ovejas gordas, para consumo, á 6 reales una, y carneros merinos de lana fina y larga, desde el infimo precio de 2 \$ uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

Nº 57-D 9-3 m.

## FOLLETIN

38

### UN DUELO A MUERTE

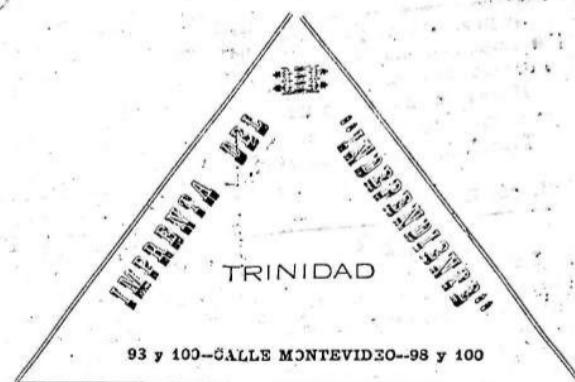
Por  
JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

#### SEGUNDA PARTE

#### II BAILA

ansiedad.—Quiero... la dije sin saber lo que decir que venga un sacerdote.

«No sabe usted el asombro que causó en esta casa la noticia de mi deseo. Si hubiera pedido una joya; si hubiera que-



### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

#### CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

#### RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS & &

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Grá., &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

### PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

### MODICIDAD EN LOS PRECIOS

## AVISO

Los señores poseedores de billetes de a Lotería que debió jugarse en la ciudad de Pernambuco (Brasil) el día 6 de Junio de 1886, se servirán pasar por casa del Agente de dicha Lotería en esta Villa, que lo serán cambiados por otros, cuya extracción se efectuará irremisiblemente el dia 28 de Febrero próximo.

El cambio de los billetes solo se hará hasta el 20 del mes entrante.

Trinidad, Diciembre 15 de 1887.

El Agente.

Nº. 61-D. 15-1 m.

#### PEDRO GORDON

#### PROCURADOR

#### TRINIDAD

Fijo vestirme y recibir á mis amigos; si habrá querido montar á caballo, habrá causado menos extraneza.

Creíronse que la debilidad me hacia dejar desatinos; como los médicos me habían declarado fuerá de peligro, mi deseo era inexplicable. Yo, qui se siempre sastisfchos hasta mis más raros caprichos, encontré por primera vez resistencia á mi voluntad. Quisieron convencerme, persuadirme, engañarme; más insistí, supliqué, lloré, y el sacerdote víno: me quedé sola con él, y le descubrí hasta lo más recóndito de mi corazón.

«Qué dulce soavidad encontré en sus consejos!

«Qué ardiente caridad en sus advertencias...! Qué tierna solicitud en sus mandatos...! Qué gran consuelo...! Sus santas palabras caían en el fondo olvidado de mi conciencia, como un bálsamo divino. Aquel mismo días entró Dios en mi alma.

«He querido saberá debía escribir esto

#### ENRIQUE J. VACCIOLETTI

##### PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozales y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero», «Prontitud Ecopía mia.»

#### TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

carta, y sé que puedo escribirla.

»Pronto abandonaré á Madrid, llevando en el corazón el propósito de un voto solícito, el recuerdo cruel del mal que hice, y la dulce memoria del bien que usé me ha hecho.

«Lea usted esta carta á su madre; porque la he afiliado, y débo consolárla.

»Aquí agito tres voces mi pañuelo, jémpapado en lágrimas, como una tonta amiga que se despide....quizá... para siempre.

»Hoy cumple veinte años.

J. MARQUITA.

La segunlo carta parece escrita por una mano temblorosa, y dictada por una voz luctuosa.

Veamos su contenido:

«Señorita: Yo le nbiéndole dopo confesarlo culpable; más culpable que usted, porque he llamado con demasiada violencia á las

## VENIDA DE CAPONES

En la Estancia del que sus Santos padres se encuentra para vender de sciso calidad ocho cintos capones de buena talla y perfecto estado.

Pantanoso. Dbre 30 1887.

Angel Sorondo.

No. 65-D-30-1 m

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

## PROFESORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4 a 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales  
3—m.

## AVISO

En la hojalatería del Señor Rossi, calle Montevideo núm. 69, encontrarán las personas que lo necesiten un joven pintor recientemente llegado á esta Villa, que se encargará de toda clase de trabajos del ramo; como ser: pintar al fresco, imitación de terciopelo.

Especialidad en escudos é inscripciones sobre cristales.

Se pintan y barnizan carrozales como en las mejores fábricas de la Capital.

Se colocan vidrios á precios sumamente económicos.

Se blanquean piezas y se hacen letreros de todas clases y diferentes letras.

Nº 58-D 9-1 m.

## PABLO LABASTIE

### PROCURADOR

#### Y REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asun. os judiciales.

## ANTONIO G. GOSO

#### REMATADOR

#### Y COMISIONISTA

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le enrgue para vender.

TRINIDAD

## SALVIO M. BOSCH

### CONSIGNATARIO

#### Y

### COMISIONISTA.

Calle Reconquista Núm. 232

#### MONTEVIDEO

puertas de su corazón; porque he provado su curiosidad, excitado su interés y herido su amor propio; porque he arrado al rostro de su vanidad loca el guante de mi soberbia ciega. Hemos luchado, y Dios vence siempre, salvándonos. Ha sido un duelo á muerte, en el que los dos somos vencedores, porque no hay triunfo más glorioso ni más sublime que aquél que el hombre alcanza sobre sí mismo.

»Pronto estoy á todos los sacrificios: me boscóndere por no verla, huiré por no contrariarla, ensordeceré por no oírla, emudeceré por no pronunciar su nombre; pero no me pida usted que arraque su imagen de mi corazón, porque eso es imposible...

»Me he batido por usted... Veamos: he descondido á ese ensangrentado terrorífico del falso honor. Ciego; mas no muerto; mi mano ni el odio, ni la venganza, ni la vanidad de un valor que tiene en cada cosa, ni el miedo cobardo á las pur-